

de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Balaguer Callejón Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional.

Granada, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

1659 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la sustitución de un miembro del Consejo Social de la misma.*

A tenor de lo dispuesto en los artículos 1.5 y 3.2 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, este Rectorado ha resuelto hacer público el nombramiento de don José Luis Sastre Tous como miembro del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares, en representación de la Junta de Gobierno y en sustitución de don Sebastián Barceló Serra.

Palma de Mallorca, 20 de diciembre de 1991.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

1660 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de integración, a don Enrique Hernández Pavón Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada.*

Vista la Resolución de 24 de octubre de 1991 de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,

Vista la resolución de integración de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1991, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Enrique Hernández Pavón Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Sevilla, 23 de diciembre de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

1661 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a don Alejandro Pomares Padilla.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Ingeniería de Sistemas, Computadores y Automática, a don Alejandro Pomares Padilla.

Alicante, 23 de diciembre de 1991.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

1662 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ernesto Pimentel Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden

según las disposiciones vigentes, a don Ernesto Pimentel Sánchez en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 28 de diciembre de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

1663 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1991, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Santiago Arencibia Arencibia Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Educación, a don Juan Santiago Arencibia Arencibia, con documento nacional de identidad número 42.759.189, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

1664 *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios convocado por Resolución de 20 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).*

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la Resolución de 20 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo del personal de administración y servicios vacantes en esta Universidad, este Rectorado, vista la propuesta formulada por la Comisión de valoración y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 33 de las normas estatutarias de esta Universidad aprobadas por el Decreto 1/1990, de 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 22 de enero de 1990), resuelve hacer pública la adjudicación a los funcionarios que se indican de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.

El plazo máximo para la toma de posesión será de tres días hábiles si el puesto radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en localidad distinta o comporta reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Los destinos adjudicados son irrenunciables, a no ser que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se obtuviese otro destino mediante convocatoria pública, quedando el interesado obligado a comunicarlo a esta Universidad en el plazo de tres días.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al pago de indemnización por ningún concepto, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de julio, podrá interponerse recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Coruña, 14 de enero de 1992.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

N.R.P.	Grupo	Apellidos y nombre	DESTINO			CESA	
			Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Organismo	Localidad
3242257313 A7286	D	MONGIL GARCIA, MARIA LUISA	Secretaria Director ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3277538568 A7286	D	MARTINEZ SUAREZ, GERMAN	Secretario Director ESCUELA UNIVERSITARIA ARQUITECTURA TECNICA	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3278237057 A7286	D	GRELA BARREIRO, MARIA JESUS	Secretaria Director E.T.S. CAMINOS, PUERTOS Y CANALES	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3278314646 A7286	D	SALVADO CARBALLO, RAMON	Secretario Decano FACULTAD DE CIENCIAS	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	LA CORUÑA
7634250735 A7286	D	VAZQUEZ ESMORIS, MARIA DOLORES	Secretaria Decano FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3498323468 A7314	D	GOMEZ ALVAREZ, MARIA ANGELES	Secretaria Director ESCUELA UNIVERSITARIA ESTUDIOS EMPRESARIALES	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	LA LAGUNA
0341762035 A7235	C	BARRENO CRUZ, MRIA ESTRELLA	Secretaria Director ESCUELA UNIVERSITARIA DE FISIOTERAPIA	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	MADRID
3325521135 A7286	D	SUAREZ LOURIDO, JESUS	Secretario Decano FACULTAD DE HUMANIDADES	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3238813168 A2059	D	BARBEITO MORANDEIRA, PURIFICACION	Jefa de Negociado ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL	18	LA CORUÑA	CONSELLERIA ECONOMIA Y HACIENDA	LA CORUÑA
TISEC030101	D	BECERRA SUAREZ, MARIA PILAR	Secretaria Director ESCUELA SUPERIOR DA MARINA CIVIL	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3056606113 A7286	D	COSTOYA SANCHEZ, EVA MARIA	Secretaria Decano FACULTAD DE SOCIOLOGIA	16	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
A39PG326235191157	C	BRION SOBRIDO, MARIA JOSE	Secretaria Delegación Campus DELEGACION DEL RECTOR EN EL CAMPUS FERROL	16	FERROL	ECONOMIA Y HACIENDA	FERROL
3245950707 A1135	C	YAREZ LOPEZ, AMPARO	Secretaria Director ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA FERROL	16	FERROL	TRABAJO Y SEG. SOCIAL INEM	FERROL
3255276724 A1135	C	GONZALEZ URIA, ADELAIDA	Secretaria Director E. U. POLITECNICA DE INGENIERIA TECNICA NAVAL	16	FERROL	INTERIOR	FERROL
3260609435 A1135	C	RAMOS MESIAS, MARIA CRISTINA	Secretaria Director E.T.S. INGENIEROS NAVALES	16	FERROL	ECONOMIA Y HACIENDA	FERROL
7633000168 A6032	D	VAZQUEZ SERANTES, MARIA ANGELES	Secretaria de Departamento COMPUTACION, ELECTRONICA E SISTEMAS	14	LA CORUÑA	SANIDAD Y CONSUMO	LA CORUÑA
3241018868 A1135	C	SEIJO GARCIA, JULIA	Secretaria de Departamento FILOSOFIA, ANTROPOLOGIA, PSICOLOGIA	14	LA CORUÑA	TRABAJO Y SEG. SOCIAL INEM	LA CORUÑA
3378260868 A6032	D	ALVAREZ VEGA, MARIA ENGRACIA	Secretaria de Departamento FILOGIA ESPAÑOLA Y LATINA	14	LA CORUÑA	TRABAJO Y SEG. SOCIAL INEM	LA CORUÑA
3240026413 A1135	C	REGUEIRO GARCIA, MARIA ISABEL	Secretaria de Departamento LINGÜÍSTICA GENERAL Y Tª. DE LA LITERATURA	14	LA CORUÑA	INTERIOR.-SERVICIOS PERIFERICOS OCCION. GRAL.POLICIA	LA CORUÑA
3236410502 A1146	D	DIAZ MELENDEZ, MARIA NIEVES	Secretaria de Departamento DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	14	LA CORUÑA	ECONOMIA Y HACIENDA.ESCUELA HACIENDA PUBLICA-DEL.GALIC.	LA CORUÑA
32340152 A1616	C	CARRERAS-PRESAS VIAN, Mª. CARMEN	Secretaria de Departamento FISICA Y GEOLOGIA	14	LA CORUÑA	TRABAJO Y SEG. SOCIAL INSTITUTO SOCIAL MARINA	LA CORUÑA
3243448602 A1146	D	DE LA FUENTE SIMES, PILAR	Secretaria de Departamento QUIMICA ANALITICA Y FUNDAMENTAL E INDUSTRIAL	14	LA CORUÑA	DEFENSA CHAYMA - DESTº Nº 1	LA CORUÑA
3239801568 A1146	D	AMADO CELA, MARIA IRENE TERESA	Secretaria de Departamento BIOLOGIA ANIMAL, VEGETAL Y CELULAR E M	14	LA CORUÑA	MINISTERIO DEFENSA CHAYMA - DESTAC. Nº 1	LA CORUÑA
3238263702 A1135	C	TORRES LOPEZ, MARIA ROSA	Secretaria de Departamento HISTORIA E INST.EC.,ECON.FIN. Y SOCIOLOGIA	14	LA CORUÑA	INTERIOR-GOBIERNO CIVIL	LA CORUÑA
3240540546 A1146	D	REY LOPEIRO, MARIA DOLORES	Secretaria de Departamento ECONOMIA APLICADA	14	LA CORUÑA	SANIDAD Y CONSUMO	LA CORUÑA
3234225402 A7286	D	VIDAL MEIJIDE, MARIA DEL CARMEN	Secretaria de Departamento CONST. NAVALES E INGENIERIA INDUSTRIAL	14	FERROL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
3492399146 A1135	C	VAZQUEZ CASTRO, MARIA TERESA	Secretaria de Departamento DID. ESPECIAIS Y PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	14	LA CORUÑA	TRABAJO Y SEG. SOCIAL INEM	LA CORUÑA
32398258 A1146	D	MIGUEZ SUAREZ, ROSA MARIA	Secretaria de Departamento MATEMATICAS	14	LA CORUÑA	ECONOMIA Y HACIENDA CONSORCIO COMPENSACION SEG.	LA CORUÑA
3236014713 A7286	D	LOPEZ-PRADO TEIJEIRA, Mª. ANALFI	Secretaria Departamentos CONSTRUCC. ARQUIT. Y TECNOLOGIA C. CONSTR.	14	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO
32428319	D	FERNANDEZ LE, TERESA	Secretaria de Departamento PROYECTOS. ARQ. Y REPR. Y TEORIA ARQUITECTONICA	14	LA CORUÑA	TRABAJO Y SEG. SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL INSS	LA CORUÑA
3263583035 A7286	D	COSTOYA SANCHEZ, MARIA JESUS	Secretaria de Departamento CIENCIAS DE LA SALUD	14	LA CORUÑA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	SANTIAGO